

Circular N° 03/17

CONTINGENTES GRUPALES - JUBILADOS Y PENSIONADOS
VILLA GESELL

Temporada 2017

Estimados compañeros:

Tenemos el agrado de dirigirnos al Secretario Seccional o Subseccional y por su intermedio a todos los compañeros afiliados de ésta, a los fines de tratar el tema del título.

Nuestra Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza nos ha comunicado la nómina de Contingentes Grupales para Cros. Jubilados y/o Pensionados correspondiente a la temporada 2017 para lo cual se nos asignó plazas en el **Hotel "LUZ Y FUERZA" de Villa Gesell.-**

La Comisión Permanente de Jubilados juntamente con la Secretaría de Turismo, Deportes y Actas, ha resuelto organizar como en años anteriores dichos Contingentes, cuya fecha y vencimiento de inscripción detallamos a continuación.

<u>CONT. N°</u>	<u>PERÍODO</u>
01.....	06/03/2017 AL 13/03/2017.....26/01/2017
<u>Vto.Recep.Solictudes</u>	
Salida	
Día Domingo 05/03/2017 – horario a confirmar	
Casa del Estudiante (Marcelo T. de Alvear 10 –Córdoba)	
El precio estipulado es de:.....\$ 1.700,00 por Afiliado	
Corresponde al Viaje Ida y Vuelta (Córdoba-Villa Gesell) coche cama	
Por resolución de la FATLYF , <u>el alojamiento con media pensión</u> (desayuno y cena) será SIN CARGO – (una sola vez al año).	
Por ser un Contingente Grupal las plazas asignadas son <u>limitadas</u>, en caso de superar las mismas se aplicara la Reglamentación de Turismo vigente. Por tal motivo pedimos que las solicitudes se envíen con el mayos tiempo posible	

Los Compañeros que soliciten plan financiado, deberán hacerlos constar en la Solicitud de Alojamiento.	
En dicho plan se considerará el precio enunciado más la financiación de acuerdo a la ayuda mutual vigente, el cual se descontará por recibo del Sindicato en 05 (cinco) cuotas.-	

POLITICAS DE CANCELACION Y CONDICIONES GENERALES

Cancelación por desistimiento de los pasajeros:

El pasajero podrá desistir en cualquier momento, pero deberá indemnizar al SiReLyF de acuerdo a la anticipación con la que realice la cancelación, a saber:

Aquellas efectuadas desde la inscripción y hasta:

- De 20 a 16 días previos a la salida: 10 % del valor del viaje.

- De 15 a 10 días previos a la salida: 25% del valor del viaje.

A aquellos Cros. que renuncien dentro de los 9 días previos y hasta el exacto momento de la salida, así como los que no se presenten a la hora prevista de la misma, del medio de transporte a utilizar SE LE COBRARA LA TOTALIDAD DEL VIAJE.

Esperando se le dé a la presente la más amplia difusión, hacemos propicia esta ocasión para saludarles con nuestra mayor cordialidad de trabajadores organizados sindicalmente.

Nelson José GABRIELONI

Presidente

Comisión Permanente de Jubilados

Raul Rodolfo DURAN

Secretario de Turismo,
Deportes y Actas

Eduardo Angel BRANDOLIN

Secretario General